

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. ÓRGANO DE LA PRENSA CORDOBESA. Dirección telegráfica: DIARIO. Teléfono 134. AÑO LXX. FRENTE CONCERTADO.

Subscripción en Córdoba: Trimestre, 6 Ptas. Idem en el extranjero: 12 Ptas. Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 1919

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la presente plana un anuncio al mes, que no exceda de 10 palabras y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el importe del trimestre, a razón de 10 céntimos por cada inserción.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA UNA IDEA LAUDABLE

Entre todas las aplicaciones y conexiones que llevamos presenciadas en estos últimos tiempos—siquiera bien podría llamarse así toda la historia—es por cierto muy poca semilla fructífera, entre la hojarasca de producciones de los innovadores sociales y conductores de multitudes.

No lo creo hijo de malos en estos predicadores de reformas, sino de la falta de sentido práctico, por el que—cuando del tópicos—la inmensa mayoría se pasan la vida predicando la destrucción de todo lo existente, como si esto no fuera la mayor razón, en su existencia, sin dar por sí las normas nuevas, en las que enunciar la necesidad de lo que existe, en también nuevas y necesarias direcciones. Son tan solo sembradores de semillas.

Ya no creo ya en las revoluciones... Para algo han pasado las cosas, y por ello vuelvo a decir que ya no me parece el único medio para la transformación de la sociedad, como pudo concebir, en nuestra edad moderna, a los ligeros del siglo XVIII; a los franceses del XVIII y como nunca se les ocurrió a los españoles del pasado siglo.

Y esas rotundas revoluciones rusas de la tiranía roja la demuestran. La revolución va siempre de la tiranía a la esclavitud, y de esta a la tiranía.

Lo que es preciso revolucionar es al hombre, de una vez para siempre, es la buena voluntad. La revolución de voluntades—individuales para realizar el bien, es la única base segura de un cambio social.

Porque cuando lo que se convulsiona es la colectividad, la multitud anónima e inconcreta, aunque sea justamente, contra una tiranía; fatalmente volverá a caer bajo otra que ella misma levantará orgánicamente.

La obra del hombre, no la hace sino cada hombre, y la obra social, la hacen los hombres. La obra turbulenta e inconcreta de las multitudes no podrá ser nunca la obra de la humanidad. Una buena semilla.

Por eso ideas como la del proyecto de construcción de casas baratas e higiénicas, publicado por el señor Carrillo Pérez, me parecen, mucho más salvadoras, mucho más regeneradoras y mucho más reivindicadoras de los derechos del obrero, del hombre, a vivir fácilmente, y en un todo más prácticas, que todas las predicaciones inductoras de repartos... completamente estériles y que no resuelve nada, sino era sumar una revolución más al pesado fardo de las revoluciones que ya soportamos...

El obrero, el empleado, el intelectual, todo el hombre que trabaje pensará a vivir, como exige su derecho a la habitación, y sólo por su esfuerzo y por un trabajo, unido a los de otros hombres, y lo hará así, seguramente, evolutivamente... y para siempre, no para un día como lo haría revolucionariamente.

Es que yo creo—aunque parezca paradójico—que lo más revolucionario de verdad que existe es la evolución. Por eso tal vez no la hayan predicado nunca los revolucionarios.

Medisano, pues, bien todos, ya que es para todos. Octavio Nogales. Córdoba.



MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes: Distrito de la Izquierda. Defunciones.—Concepción Alcázar Cobos, de 1 año; José Sánchez Rodríguez, de 24; Manuel Aguilera Muñoz, de 4 meses, y José Navas Pérez, de 28 años. Matrimonios.—Ninguno. Nacimientos.—Ninguno. Distrito de la Derecha. Defunciones.—Carmen Piedra Torres, Rosa Sánchez Camacho López, Concepción Ruiz Martín, Francisco Solano Rostero y María Velasco Fuentes. Matrimonios.—Padre Corrales Lozano, con Rafaela Rodríguez Antón. Defunciones.—Ella Simón Chacabarro, de 66 años; Carmen Dávila Cabrera, de 19 meses, y Ana Cejudo Estrencia, de 24 años.

JUICIOS POR JURADOS

A continuación publicamos la relación de los juicios con intervención del jurado que ha de celebrarse en la Audiencia de Córdoba durante el tercer cuatrimestre de este año actual: Sección 1.ª—Octubre.—Día 1, Juzgado de Córdoba, delito robo, procesado Angel Ariza Mohano, abogado señor Altamirano y procurador señor Austria. Día 2, Córdoba, homicidio, Josefa Alés Caraballo, señores Pablo Blanco y Caballero. Día 3, Córdoba, homicidio, Francisco Rodríguez Benavides, señores Ruiz Maya y González Delgado. Día 4, Córdoba, robo, Bernardo y José Bonilla Fuente, señores Ruiz Maya y Austria. Día 5, Córdoba, homicidio, Francisco Lacerda Aguilera, señores Delgado Bárbara y Jiménez. Día 6, Castro del Río, tentativa de robo, Rafael Ruiz Roldán y otros, señores Casanova y González Delgado. Día 7, Castro del Río, homicidio, Manuel Martínez Jiménez, señores Martínez Bañón y Guerrero. Día 8, Castro del Río, robo, Blas Lucena Braeco, señores Fernández Jiménez y García. Día 9, Castro del Río, robo, Antonio Salido Mártem y otros, señores Fernández Jiménez y Amo. Día 10, Lucena, homicidio, José Mairales León, señores Martínez Bañón y Amo. Día 11, Lucena, homicidio, Antonio Ruiz Gómez, señores Estrada y Rodríguez y Enriquez y Ramírez. Día 12, 13, 14, Lucena, falsedad, Francisco Eugenia Fillaraz, señores Bergamín y Alcalá Zamora y Enriquez y Cruz.

Noviembre.—Día 6, Córdoba, robo, Manuel Dorador y otros, señores Molina Albornoz y González Delgado. Día 7, Córdoba, robo, Juan Bautista Serrano y otros, señores Velasco y Amo. Día 8, Córdoba, rapto, Manuel Garrido del Pino, señores Casallo y Amo. Día 10, Córdoba, robo, Manuel Martínez Jiménez, señores Díaz del Moral y Guerrero. Día 11, 12 y 13, Córdoba, homicidio, Antonio López Cruz, señores Martínez Bañón y J. de la Cruz y Austria y Guerrero. Día 14, Rute, asesinato, María Teresa Pradas y otra, señores Carratero (M.) y Caballero. Día 15, Rute, violación, José Chicharro Trujillo, señores Velasco y Jiménez. Día 16, Rute, violación, José Jiménez Alcázar, señores Fernández Jiménez y Ramírez. Día 17, Rute, robo, señores Castellano Gómez, señores Jiménez de la Cruz y Arévalo. Día 18, Hinojosa del Duque, falsedad, Vicenta Cejudo Jurado y cuatro más, señores Ortiz Molina y Martínez Bañón y Urujo y la Cerda. Día 19, Hinojosa del Duque, cohecho y falsedad, Jorge Luna Caballero, señores Velasco y Guerrero.

Diciembre.—Día 6, Bojalancos, tentativa de violación, Raimundo Contreras Cebero, señores Enriquez y Sáinz. Día 9, Montilla, violación, Manuel Espejo Priego, señores Molinas y Austria. Sección 2.ª—Octubre.—Día 13, Pozoblanco, asesinato, Manuel Melón Responde, señores Molinas Albornoz y Cruz. Día 14, Pozoblanco, robo, José Cejudo María, señores Velasco y Sáinz. Día 15, Pozoblanco, homicidio, Francisco Ortega García, señores Carratero y León Avilés. Día 16, Pozoblanco, homicidio, Isidoro Rodríguez Molera, señores Ruiz Sánchez y Guerrero. Día 17 y 18, Pozoblanco, homicidio, Juan Pablo Cardenas Díaz, señores Molina Albornoz y Castellón y Ramírez y la Cerda. Día 20, Pozoblanco, homicidio, Antonio Jurado García, señores Enriquez y Gar-

cia; Varo. Día 21, Pozoblanco, robo, Antonio Manzano Maján, señores Delgado y Austria. Día 22, Pozoblanco, tentativa de violación, Angel Dominguez Ceballos, señores Casallo y León Avilés. Día 23, Pozoblanco, robo, Alfredo Reyes Velasco, señores Velasco y Sáinz.

Noviembre.—Día 14, Aguilar, homicidio, Nemesio Velasco Ríos, señores Romero Pareja y Austria. Día 15, Aguilar, homicidio, Manuel Ramos Flores, señores Santolalla y la Cerda. Día 17, Baena, robo, Ricardo Chico García, señores Martínez Bañón y Sáinz. Día 18 y 19, Baena, homicidio, Domingo Baena García, señores Cruz Ceballos y Yrujo y Trujillo y Cruz y Amo. Día 20, Fuente Obejuna, homicidio, Alfredo Márquez González, señores Delgado Bárbara y Arévalo. Día 21, Fuente Obejuna, abusos deshonestos, Enrique Rivera Verdejo, señores Velasco y Sáinz. Día 22, Fuente Obejuna, asesinato, Juan Riquelme González Clavero, señores Martínez Bañón y la Cerda. Diciembre.—Día 1, Priego, lesiones graves, Alejandro Sánchez Serrano, señores Fernández Jiménez y Ramírez. Día 2, Priego, homicidio, José Santisteban Campor, señores Santolalla y Amo. Día 3, Priego, robo, Antonio Salvador Camacho, señores García Pérez Rico y González Delgado. Día 4 y 5, Priego, homicidio, Antonio Salvador Camacho y otro, señores Castellón y Altamirano y la Cerda.

Clínica RONCAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído LABORATORIO.—Comita de 1 a 5. Braulio la Portilla, 6, pral. Córdoba.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 30 de Agosto. Gobierno civil.—Circular recordando a los organismos y empresas la obligación que tienen de reservar los destinos que desempeñan a los empleados de los mismos que sean llamados a filas y anunciando la aplicación de un petro sili dueño consignado en el término de Izájar. Ministerio de la Gobernación.—Reales decretos aprobando para la primera quincena de Febrero las elecciones municipales y disponiendo que las juntas locales de economías sociales determinen las industrias que deben ser exceptuadas de la jornada máxima de ocho horas. Comisión provincial.—Anuncio de concurso para adquirir uniformes de invierno con destino a los agileros de la Corporación. Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.—Resolución resolviendo el expediente número la Esperanza. Tesorería de Hacienda.—Notificación de multas a los Ayuntamientos que relacionan.—Idem de apremio a los contribuyentes que mencionan. Sección de Pósitos.—Notificaciones de apremios. Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuesto al público el de Paqueta Genil el repartimiento de utilidades.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 31 de Julio. Ministerio de Estado.—Comunicación participando que el Gobierno de Inglaterra ha levantado el bloqueo de las costas del África del Este alemán. Juzgados.—Edictos del de Lucena citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por doña Rosaura Romero del Río; del de Montoro encargando la busca de un mulo, un petro y un mulo que desaparecieron el 24 de Agosto del cortijo Tejederos, del término de Villanueva; del de Bojalancos la de un mulo robado el 8 de Agosto del sitio llamado la Herrera, del término de El Carpio; del de Baena citando al dueño de dos mulos y una mula cuyas señas son: del de Castro del Río interesando el rescate de un mulo y una mula robados el 25 de Agosto del sitio conocido por Agrocanelejo, de aquel término; del de Baena llamando al dueño de dos burras que fueron intervenidas por la Guardia civil a unos gitano; del de Córdoba al dueño de una barra encontrada abandonada en la plaza del Corazón de María hace dos meses próximamente, y del de Montoro a Urbano Fernández Lorente.

DEL GOBIERNO CIVIL

Visitas. Ayer visitaron al Gobernador civil el conde del reino don Francisco Ruiz Vilas y el diputado a Cortes don Manuel Enriquez Barrios. Se ha autorizado la celebración de dos novenas en la plaza de toros de Lucena los días 8 y 9 del actual. Salida de ganado. Se ha autorizado las siguientes salidas de ganado: don Jollán Alvarez 120 corderos, de Córdoba a Lañora; don Francisco Martín Maldonado 72 corderos, a Guájula; y don Perfecto Romero 150 corderos a Valencina y 227 a Pozoblanco. De minas. Don Blas García Fernández ha solicitado que se tenga por improcedente un escrito presentado por don Rafael Gavilán Bravo oponiéndose a la concesión de varios registros mineros. Licencias. Se ha concedido licencia para cazar al vecino de Fuente Genil don José Pedrosa García, al de Priego don Benito Prieto García, a los de Villanueva del Duque don Antonio Parra Morales y don Manuel Calzadilla Naves y a los de Córdoba don Enrique Montoya Tejada, y para usar armas al de Fuente Palmera don Valeriano Ruiz Daga. Contratación. Durante los días 9 y 10 del mes actual se verificó la contratación de pesas y medidas en Aguilar y luego seguirá en los Mesiles, Montoro y Fuente Genil.

DISPOSICION IMPORTANTE La salida del trigo

El Ministro de Abastecimientos resolviendo una consulta, ha dictado la siguiente importante disposición: 1.ª Que continúa en vigor la Real orden de 31 de Julio próximo pasado, en virtud de la cual se prevenía que no se permitiera la salida del trigo y harinas procedentes de la provincia de Madrid sin la previa autorización expresa de ese Gobierno, y sin que, por lo tanto, haya necesidad de dicitos respecto del asunto ninguna otra nueva disposición, por estar ya previsto el caso en el artículo 16 del Real decreto que es objeto de consulta. 2.ª Que los Ayuntamientos, como colectividades, no pueden hacer reservas de grano destinado a la siembra, ni para la elaboración de alcohol o de pastas para sopa en fábricas enclavadas en su término municipal; lo primero por tratarse de una facultad reservada exclusivamente a cada labrador, por la Real orden de 16 de Junio último, y lo segundo, por su carácter meramente mercantil e industrial. Sin embargo, cuando los Ayuntamientos, en cumplimiento de su deber, tengan hecho el correspondiente cálculo de consumo de trigo, a razón de 550 gramos por habitante y día, ajustado a los detalles que determina la Real orden de 7 de Diciembre de 1916, y hecho el correspondiente prorrateo entre los poseedores, es indubitante que la cantidad de trigo que resulta de ese cálculo de consumo, ha de quedar afectada a las necesidades de la población, sin que de la misma pueda salir más grano que el que excede de la indicada cantidad. 3.ª Los Ayuntamientos no están autorizados para molinar por su cuenta el trigo destinado al consumo de su término municipal; pero en aquellos casos en que, por virtud de contratos celebrados con pañadores, fabricantes de harinas o molineros, resultase la operación beneficiosa para el vecindario, pueden, en instancia justificada e informada por esa Junta, acudir ante este Ministerio, para la resolución que proceda. 4.ª Desde el momento en que, en el modelo número 1 anejo a la Real orden de 16 de Junio último, se concede al labrador la facultad de reservarse lo que necesita para su consumo y el de su familia y servidumbre, es indubitante que, inherente a tal derecho, ya el de molinar ese trigo por su cuenta en la forma que estime más conveniente a sus intereses, pero en que ningún supuesto pueda exceder el grano destinado a la molienda de la cantidad a que se refiere la reserva. 5.ª Los pañadores o fabricantes de pan que a la vez sean labradores, no están facultados para molinar por su cuenta el trigo que recolectan, ni para darlo a destinar a la elaboración del pan que fabrican. Sin embargo, en aquellos casos en que, en virtud de contratos celebrados por el Ayuntamiento con los pañadores, resultase de ese modo rebaja en el precio del pan, harán los Municipios, por conducto y con informe de esa Junta, la oportuna petición a este departamento ministerial, acompañando la justificación necesaria para resolver en su vista lo que proceda; y 6.ª Que se dé carácter general a lo preceptuado en los apartados segundo al quinto, ambos inclusive, de la presente obreros disposición.

TRIBUNALES

Juicios orales. Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, contra Pedro Reyes Castro, por el delito de lesiones, teniendo a su cargo la defensa y representación del procesado los señores Molinas y Caballero. En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Eusebio López Porras, por el delito de disparo. Las señoras Martínez Bañón y Austria tienen a su cargo la defensa y representación del procesado. Juicios por jurados. Lista de los jurados del partido judicial de esta capital que han de comparecer ante esta Audiencia los días 1, 2, 3, 4 y 6 de Octubre y 7, 8, 10, 11, 12 y 13 de Noviembre próximo a las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado por los delitos de robo, homicidio, homicidio, robo, homicidio, robo, robo, rapto, robo y homicidio contra Manuel Dorador Logueta, Josefa Alés Caraballo, Francisco Benavides Bararado y José Bonilla Garado, Francisco La Cerda Aguilera, Manuel Dorador Logueta y otro, Juan Bautista Serrano y Enrique Luque, Manuel Garrota del Pino, Manuel Martínez Jiménez y Antonio López Cruz. Cabezas de familia.—Don José Navarro León, don José Pérez Loafguito, don Lorenzo Díaz Yuste, don Nemesio García de Blas, don Ricardo Rodríguez Luque, don José Fernández de Villalta, don José Gómez Rueda, don Francisco Fernández Montero, don Pedro Fernández Parra, don Alfonso Tirado Ruiz, don Berabé Hernández Linares, don Francisco Vargas Machuca y Baeza, don Francisco Luna Martínez, don Juan Ponce Medina, don José Serrano Leones, don Leopoldo Lara Casas, don Manuel Moreno Roldán, don Manuel del Cero Tapie, don Rafael Luque Montero y don Rafael de Rojas Díaz. Capacidades.—Don Antonio López Sánchez, don Miguel López Mora, don Ramón Ceballos Castellanos, don Antonio Ortiz González, don Angel Vaconat Lara, don Gregorio Pérez Crespo, don José Pérez Cantuero, don José de Toro Castellón, don Manuel Ortiz Eja, don Rafael Fernández Jiménez, don Ramón Alfaro Legier, don Rafael de Luque Quiros, don Dionisio Trevilla García, don Francisco Marino Castiella, don José García Tamayo y don Luis Benito Pérez. Superintendentes.—Cabezas de familia.—Don José Molina Sánchez, don José Ruiz Alcázar, don Rafael Maya Sánchez y don Fernando Naval Garzón. Capacidades.—Don Eduardo Vassallo Dorronsoro y don José Moreno Vargas Machuca.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Madrid y Barcelona la bella y distinguida señorita Graciela Fernández Vergara, acompañada de su señora madre y el culto profesor de canto don José Rodríguez Cisneros. Ha marchado a Madrid y San Sebastián la señora doña Angélica Carbonell de Hernández, acompañada de su bella hija. Se halla en Córdoba don Modesto Matanza. La señora doña María Lubián Ariza, esposa de don Agustín Orellano, ha dado a luz felizmente un niño. Robos nuevos enbarabusa el matrimonio por este gusto sucesos. Ha regresado de Madrid el ingeniero don Emilio Serrano Navas.

Mientras los frutos sazonan...

LIBRO DE VERSOS por M. JIMENEZ MAYA De venta en todas las librerías.

De Instrucción pública

El maestro don Manuel Medina Cabeja ha participado a la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia que ha sido nombrado en propiedad para ocupar una vacante en la provincia de Granada. Don Francisco Rando Gómez ha participado que ha sido nombrado maestro en la provincia de Legorreta. La Sección administrativa de primera enseñanza de Cádiz ha remitido los antecedentes profesionales de la maestra de la aldea del Cortijo doña Basilia Baeza Cobos; los del maestro de Hornachuelos don Miguel Escudero Sarmit; los del de Encinas Reales don Juan Gallardo Rivera y los del de Pozoblanco don Celso Penagués Alonso. La Dirección general de primera enseñanza ha remitido para que sea informada una instancia de la maestra de la aldea de Quintana solicitando que se anuncie a concursar a la escuela de la Chica Carlota.

Peritos Agrícolas

Academia preparatoria para ingreso en la Granja-Escuela de Córdoba.—Convocatoria de 1918. ALUMNOS APROBADOS EN TODOS LOS EJERCICIOS. D. José Bustamante Díaz, D. Andrés López Pérez, Laureano Moreno Borrego, Eulalio Herrero Delgado, Juan Martín Ruiz Silva, Juan Carmona Ruiz, D. José González Jurado, Adriano Casado Martínez, Antonio Blanco Ocaso, Sergio Fernández Saux, José González Cantero, Miguel Giles Zarza. ALUMNOS APROBADOS EN EL EJERCICIO DE LETRAS. D. Manuel de Hoces y Olalla, D. Antonio Jurado Algaba, Camilo Giménez Durán, Antonio Salas. En las convocatorias de 1916 y 1917 esta Academia obtuvo el número UNO de los ingresados. INTERNADO.—PIDANSE REGLAMENTOS. Ramírez de Arellano 7.—Academia Torres—Córdoba.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Madrid

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno no asistió esta mañana a su despacho de la Presidencia; permaneció en su domicilio, trabajando.

El Subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas y les dijo que el Gobernador civil de Barcelona había llegado a aquella capital.

Interrogado respecto a si se levantarán inmediatamente el estado de guerra contestó que creía que se acordaría su levantamiento tan pronto como Amado se posesionara nuevamente de su cargo.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación despachó esta mañana con el Director general de Sanidad.

Este le manifestó que los focos de tifus y otras enfermedades epidémicas que había en diversos puntos de la península disminuían notablemente, tendiendo a desaparecer.

También le manifestó que se estaba estudiando el resultado de la vacuna antituberculosa del doctor Ferrand.

Después Burgos conversó con los representantes de la prensa y, refiriéndose a dicha vacuna, manifestó que, si se demostrara su utilidad, el Gobierno procuraría difundirla, con el objeto de combatir a la terrible enfermedad que, por desgracia, tiene extraordinario desarrollo en nuestra nación.

Aseguró que carecía de noticias de Barcelona. Participó que el Gobernador de Tarragona le comunicaba que habían empezado, sin dificultad alguna, las operaciones de la vendimia en aquella provincia.

Finalmente manifestó que había propuesto al Comité de marinos mercantes la intervención del Instituto de Reformas sociales para solucionar la huelga de aquellos, sin perjuicio de que las autoridades continúen sus gestiones, encomendadas al mismo fin.

Prado Palacios

Esta mañana regresó a Madrid el Ministro de Instrucción pública.

Conferenció extensamente con el Jefe del Gobierno.

Los panaderos

Reunión de los patronos y obreros panaderos y después de una amplia deliberación los primeros propusieron una fórmula para solucionar el conflicto pendiente.

Los obreros ofrecieron consultar con sus compañeros acerca de aquella y contestar mañana si era aceptada o no.

El tabaco

Los periódicos se hacen eco de las quejas del vecindario, a consecuencia de la falta de tabaco en Madrid.

Dicen que obedeció la escasez a la exportación y que en París se venden cajillas españolas.

En su virtud llaman la atención del Ministro de Hacienda para que evite el abuso intolerable de la Compañía Arrendataria.

Los cocheros

Los conductores de coches de alquiler de Madrid han presentado a los patronos nuevas bases para el trabajo.

Exigen aumento de los jornales, disminución de las horas de trabajo y que se costeen los uniformes.

Amenazan con la huelga si los patronos no aceptan dichas condiciones.

Fuga

El cobrador del Banco Hispano Americano Ramón García se ha fugado llevándose setenta y cinco mil pesetas, pertenecientes a dicho establecimiento.

El Consejo de Estado

El lunes próximo se reunirá el Consejo de Estado.

En este acto tomará posesión Andrade de la presidencia de dicho alto cuerpo consultivo.

Asistirá el Gobierno.

Después el Consejo informará respecto a la concesión de un crédito extraordinario al Ministerio de la Guerra, aprobado en el consejo de ayer.

Las plantillas de Hacienda

Continúa sin resolver el pleito de la reorganización de las plantillas del personal de Hacienda para su adaptación a la fórmula económica.

Hay se esperaba recibir los decretos firmados por el Rey pero no han llegado, recibiendo, en cambio, noticias de que la firma se publicará en la «Gaceta» de mañana.

La Internacional

Balneario de Mesa Hermanos.—Especialidad en composturas garantizadas. Claudio Marcelo, 13 (frente a la «Campana»). Córdoba.

La República dominicana

El periódico el «Heraldo de Madrid» publica un artículo del doctor americano Enrique Ureña, en el que solicita del Gobierno de los Estados Unidos que devuelva la independencia a la República dominicana, la cual ha ocupado militarmente las tropas yanquis.

Dice que la revista hispano americana «España» se lo ha pedido a Witeon.

De Barcelona y Valencia

A las 10 de la noche el Ministro de la Gobernación conferenció, por teléfono, con los gobernadores civiles de Barcelona y Valencia.

Las impresiones que le transmitió Amado son satisfactorias.

Le dijo que se había iniciado la etapa de concordia, levantándose el estado de guerra.

El de Valencia le participó que se había reanudado la publicación de los periódicos, pero el estado de la provincia inspiraba inquietud, a causa de la actitud de los elementos sindicalistas que trataban de perturbar la tranquilidad.

Aquellos han llegado, con sus predicaciones, a aconsejar a los obreros que se unan para llegar hasta el asesinato de los burgueses y que realicen toda clase de desmanes contra la propiedad.

El Ministro ha ordenado al Gobernador que procure acabar, por todos los medios, con esta propaganda, cuidando de la conservación del orden y del respeto a las vidas y haciendas.

Huelga soñolona

En Palma de Mallorca han reanudado el trabajo los operarios de las fábricas de calzado, que estaban en huelga.

Dato

Comunican de Vitoria que Dato se ha excusado de hacer declaraciones respecto a la situación política y los conflictos sociales.

Se halla muy aliviado de la enfermedad que le aqueja.

Ha confirmado que rogó a algunos amigos que desistieran de publicar el manifiesto obagando por la unión de todos los conservadores, por temor de que fuera inoportuna su publicación.

Un incendio

Participan de Cádiz que se ha declarado un violento incendio en los talleres que la sociedad Constructora naval posee en el dique de Matagorda.

Las tripulaciones de varios vapores surtos en aquel puerto desembarcaron para cooperar a la extinción del fuego.

Se calcula que el valor de las pérdidas de la Constructora naval asciende a ochenta mil pesetas y el de las sufridas por la Compañía Transatlántica a veinte mil.

Créase que el siniestro ha sido intencional.

El Gobernador de Barcelona

Esta mañana, en el tren expreso de Madrid, llegó a Barcelona el Gobernador civil de aquella provincia.

Le esperaban todas las autoridades, representaciones de la marina mercante, de la asociación de fabricantes y muchos obreros del ramo de construcción.

Inmediatamente tomó posesión de su cargo. Recibió a una comisión de la Federación patronal, con la que celebró una larga conferencia.

Manifestó que en breve volverá a Madrid para tratar con los ministros de Hacienda y Abastecimientos de asuntos de interés.

Levantamiento del estado de guerra

En la Capitania general de Barcelona se reanuda las autoridades y se acordaron levantar el estado de guerra.

Acto seguido las tropas fijaron el bando correspondiente.

El Banco Matritense. Sociedad cooperativa de Crédito Domiciliada en Madrid, Puerta del Sol, 13

EMITE 30 000 OBLIGACIONES DE 50 PSETAS cada una, con interés de 5 1/2 por 100 anual, amortizables a la par, en treinta y tres años, por sorteo ante notario, con garantía de todos sus bienes y principal y especialmente con la hipoteca sobre el edificio en construcción que está levantando en el solar de su propiedad en la Avenida del Conde de Peñalver (Gran Vía), según escritura otorgada el 13 de Agosto de 1919 ante el notario del linaje Colegio de Madrid don José Méndez y de Parra, cuyo presupuesto en la Memoria del arquitecto don Secundino de Zúñiga Ugaldé asciende a 1 785 000 pesetas.

Dichas obligaciones se ceden a la par, bonificándose los intereses hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

El Banco Matritense las admitirá en garantía de préstamos y créditos en la forma y condiciones que determinará su Consejo de Administración y, además, a la par en todo momento, en pago de acciones suscritas o que se suscriban.

Desde el día 1.º de Septiembre se recibirán pedidos, acompañados de su importe, que se irán ejecutando a medida que se reciban, no admitiéndose reclamaciones por los que no pudieran cumplirse en todo o en parte.

Los pedidos se pueden hacer en la central de dicho Banco, Madrid, o en las oficinas del mismo, en Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logroño, Linares, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Trojilla, Valdepeñas, etc.

NOTA IMPORTANTE

Esta inversión carece de absoluto riesgo, por estar calculada la amortización e intereses mediante una anualidad de 100.000 pesetas, ascendiendo la renta presentada del inmueble a 134.500 pesetas anuales.

Consejero-Delegado: Antonio Conrotte.-Córdoba.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado a esta capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los viajeros siguientes:

España y Francia
Don Francisco Algha Carrasquilla y señora, don Agustín Clérigo, don Roque Climent y señora, Mr. Patop López, don Félix Castro Ojeda, don Martín Garrasino, don Pedro Paula González, don José Churruarín, don Luis Meigar Gómez, don Francisco Boyda, don Manuel Bojalancruz Hernández, don Bonifacio Ruiz López, don María Campillo, don Julián Pascual y señora y don José Dafuá.

Hotel Simón
Don Antonio Pastor Moreno, don Emilio Alherja Carrajá y señora, don Martín Díaz Martín, don José Calabró, don José García Moyano, don Manuel Melero, don Francisco Jordano García y señora, don Paul Danielson, don Genaro Oliva, Mr. Charles Feldin, don José Fernández Matos, don José Sáenz Moreno, don Juan Antonio Núñez, Mr. Monstian Babs, don Luis Flores, don Antonio Jiménez, don Angel Bovilla, don Pablo Salvador e hijo, don José Matilla Madrid, don Juan Hurtado de la Sierra, don Eusebio Garrido Jordán, don Alfonso Pérez Cardero, don Manuel Pérez Mármol y hermano, don Ambrósio Álvarez Rodríguez, don Benito Antonio Juárez, don Ricardo Crespo Rodríguez e hijo, don Isidro Aranda Martínez, don José Ramón Lizaso, don Eduardo Martínez Carbonell, don José María Otero, don Eusebio Arias Saavedra, don Alberto Rubio Marín y familia, don José Ruiz Sánchez y señora, don Pablo Reure Pérez, don Fernando Morales, don Adolfo Villán Leque y familia y señor Sánchez Fernández.

Sección Religiosa
Santo de hoy.—San Sandalio, mártir de Córdoba. —Mañana.—Nuestra Señora de Consolación, Santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalís, vírgenes. —Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, coestado por doña Rosario Roldán, por su esposo don Francisco Luque. —Mañana en la iglesia de la Piedad.

Restaurante de Miguel Gómez

calle Marqués de Sotomayor (ant. Merillas) 4. Teléfono número 149. Plato del día: Lengua de vaca a la flamenca.

Restaurante del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plaza).—Teléfono 233. Servicio amable y económico.—Encargado a domicilio con prontitud. Bajo la dirección del acreditado Sr. don Benito Pablo Sáez. Focetas. Plato del día: Volován de ave.

Restaurante y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Álvaro, 5.—Teléfono 18. Plato del día: Conejo a la casera.

RESTAURANT "AMBOS MUNDOS."

(ANTIGUO OERRILLO). Plato del día: Croquetas de jamón. Vinos finos procedentes de las bodegas de A. Pérez Barquero. Se dan tapas especiales por el consumo de los mismos de 11 de la mañana a 11 de la noche.

UNAR CAFE "LA PERLA"

CONDE DE GONDOMAR, 1. El más cómodo y elegante de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se consigue. Refrescos gasados, vinos y licores, nacionales y extranjeros. Servicio halado al grifo y en botellas, de todas marcas. Especialidad de la casa en chocolate con pasas a 55 céntimos. Servicio permanente y a domicilio. TELEFONOS 4711 y 4712.

"LA PERLA,"

Gran Establecimiento de Confitaría PASTELERÍA Y FIAMBRES. Casa fundada en 1879. La más importante de Córdoba. Premios sus productos son Medallas de oro y grandes premios en varias Exposiciones. Artículos para regalos. Únicas novedades de bombones selectos. Caramelos de todas clases. Especialidad en platos de cuencargo. Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3. CORDOBA.

Extranjero

Movimiento revolucionario

Comunión de Amsterdam que llegan noticias de haber estallado nuevamente la revolución en Budapest.

No hay confirmación oficial de esto. Zeppelinos destruidos. Dicen de Londres que se han recibido informes asegurando que han sido destruidos doce de los dirigibles zeppelinos que Alemania debía entregar a los aliados.

La destrucción fue ordenada por un oficial de la Marina. No se ha podido confirmar esta noticia.

Confesión a varias cartas

De varias partes nos preguntan si las Píldoras Pink son eficaces contra el reuma. Eso no ofrece dudas, los contestamos, y en apoyo de nuestra afirmación, a las personas a quienes el asunto interesa podríamos citarles las muchas atestaciones publicadas, atestaciones que constituyen tantas pruebas más de la saludable acción de las Píldoras Pink en las afecciones reumáticas.

Pero los reumáticos que han probado en vano la mayor parte, tantos y tantos tratamientos, guardan de sus infructuosas tentativas una desconfianza muy comprensible con respecto a todos cuantos pretenden poder quitarles de encima sus dolores. Ni siquiera los ejemplos citados en su favor llegan a hacer mella en su escepticismo. Se quedan diciendo que para el reuma no hay más que el calor y el descanso, y que lo demás son cuentos.

Es verdad que el calor y el descanso son necesarios cuando una crisis se declara, pero no bastan para disolver y hacer eliminar el ácido úrico vehiculado por la sangre, cuyo depósito en los músculos y articulaciones es la causa de todo el mal. Si la sangre no ayuda a tal trabajo de eliminación, es que no le quedaron fuerzas para hacerlo, es que estaba debilitada. De eso resulta que una de las causas predisponentes del reuma reside en la alteración de la riqueza y de la pureza de la sangre. Para convencerse de ello, basta observar que el reuma afecta principalmente a los estragados, fatigados, débiles, a todos aquellos a quienes la sangre, por alguna causa cualquiera, les ha perdido su vigor. Por eso las Píldoras Pink, que enriquecen y purifican la sangre, son eficaces contra el reuma, pues al restablecer a la sangre su riqueza menguada, vuelven a ponerla en estado de impedir que el ácido úrico forme depósito y así permiten su eliminación por las vías naturales.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

TOROS

En Mérida. Los toros de Soler juzgados en la plaza de Mérida fueron buenos.

Gaona banderilló el primero, siendo aplaudido; le pasó de muleta adornándose y lo mató de dos pinchazos y media estocada.

Angelito pasó al segundo cerca y le despatchó de una estocada baja.

Sánchez Mejías laeó y banderilló al tercero superiormente, entusiasmando al público. Hizo una gran faena con la muleta y lo mató de media estocada en la cruz.

Ovación, las dos orejas y el rabo. Gaona fué ovacionado al pasar al cuarto. Pasó de muleta adornándose y dió un pinchazo, dos medias estocadas y un descabello.

Angelito en el quinto estuvo valiente con el trapo rojo y le despatchó de una estocada baja.

Sánchez Mejías toreó al sexto con mucho arte; le puso cinco pares de banderillas superiorísimas; realizó una faena de muleta soberbia y lo mató de una estocada maguffica.

Oración y oreja. El diestro fué sacado de la plaza en hombros por sus admiradores.

En Palencia

En la corrida celebrada esta tarde en la plaza de Palencia se lidiaron toros de la ganadería de Cagallís, los cuales resultaron mansueros.

Saleri tuvo que luchar con las malas condiciones del primero, que era muy bronco, y lo mató de una estocada perpendicular, un pinchazo y una estocada, intercalados con varios paseos sin incidente.

El segundo fué retirado al corral, en medio de un gran escándalo, a causa de ser ciego.

Fortuna pasó de muleta al que salió a sustituir al segundo, en medio de una lluvia torrencial, y le propinó dos pinchazos, media estocada y un descabello.

Saleri banderilló al torero, siendo aplaudido.

Brindó la muerte a Calbetón e hizo una faena breve con el trapo rojo, matándole de una estocada baja.

Fortuna, en el cuarto, reveló inteligencia en la faena de muleta y le recibió media estocada buena y un descabello.

Saleri muleteó brevemente al quinto y le despatchó de dos estocadas delanteras.

Fortuna en el sexto sólo procuró igualarle con la muleta y lo mató de dos pinchazos y un descabello.

LA FRIGORIFICA CORDOBESA

Fábrica de Hielo Transparente y Cámaras Frigoríficas Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Moja de Trejo

Esta nueva Fábrica de Hielo Transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema Norteamericano, está en plena producción diaria y expone sus productos a los precios siguientes:

En la fábrica situada en la calle Fray Luis de Granada: Arroba, 0'75 pesetas.—Media arroba, 0'40 pesetas.—Barras de 50 kilogramos, que se consideran como cuatro arrobas, 3 pesetas.

Además se expone el hielo en los puntos siguientes: Fábrica de Gasosas «La Constancia», que también lo reparte a domicilio.—Pasaje de la Victoria, Puerta de Gallegos.—Bodega, Deanes, 22.—Establecimiento denominado «El 3», calle Valladares.—Cervecería, Victoriano Rivera, 8.—Almacén de don Francisco Bispaldá, Puerta del Rincón.—Pasaje de Canalejas, Avenida de Canalejas.—Establecimiento de don José Ramón Boses, Humosa, 1.

En todos estos establecimientos se expenderá el hielo a 0'10 pesetas el kilogramo; a 0'40 pesetas la media arroba y a 0'75 pesetas la arroba.

Balneario de Tolox

Provincia de Málaga Manantial Azoado y Radio-activo

Cura las enfermedades de las vías Respiratorias.—Especial para catarros. No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos. Instalación completa de inhalaciones Difusas o Húmedas.—Palverizaciones y Duchas nasales. Temperaturas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y 1.º de Septiembre al 31 de Octubre. Pidanse folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río.

Se recomienda «La Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Balneario.—Hay mesa redonda y lateral. Luz eléctrica en todas las habitaciones y Capilla pública. Ferrocarril directo de Málaga a Cofa. Médico-Director, DOCTOR SIGUNDO DE OLEA. Para pedidos de agua embotellada a su propietario.

EL SEÑOR DON RAFAEL GOMEZ Y LOPEZ DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA Ha fallecido el día 2 del corriente HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. A. Su desconsolada esposa doña Manuela Carpio; sus hijas doña Rafaela, doña Enriqueta y doña Carmen; su padre don José Gómez; sobrinos, primos y demás parientes del finado, suplican a sus amigos le encomiendan a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, a las seis y media de la tarde, por cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se recibe en la Iglesia y se despierta en el cementerio.—No se reparten esquelas.

XII aniversario de la señora D.ª Trinidad Albendín y Buitrago de Molina que falleció en Córdoba el 4 de Septiembre de 1907, a los 64 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. A. Las misas que se celebren el día 4 del corriente, en la Iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su viudo don Francisco B. Medina Carmona; su hijo don Francisco; hija política doña Salud Ruiz Martínez y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Nazarnorima PURGANTE JAPONES PURAMENTE VEGETAL

Preparador farmacéutico

Doctor Jato Doucet

Es el mejor.—Una verdadera golosina.—Solo cuesta 25 céntimos.—Se toma con agua, tlla, te, leche (o echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos).—venta en farmacias y droguerías.—Es suave y agradable, sin substancias minerales.— Depositario: Vicente Gimeno, Puertollano (Ciudad Real)

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.
BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA

Hecho el depósito preventivo por la Ley.
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
D. Antonio Conrotte.—Oficinas: Plazuela del Angel, 8 (San Hipólito).—Córdoba

Accidentes del Trabajo

trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de herida

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Plazuela del Angel 8 (San Hipólito)

CÓRDOBA

POR LA PAZ UNIVERSAL

Lujoso álbum editado en papel couché.
Contiene artículos de la Marquesa del Mérito, Condesa de Pardo Bazán, Maura, Ortega Munilla, Hoyos y Vincent, L. S. Rica, Tienda, Wilson, discurso de Enriquez Barrios, Santolalla y Jaén, Poesías de Sandoval y Larroder, etc. etc. y 22 fotografías de la notabilísima fiesta de la Paz, celebrada en esta capital.
Las personas que deseen adquirir este notable álbum, pueden dirigirse al editor don José de Egullior, Encarnación, 9, Córdoba, acompañando sellos por valor de 2,30 ptas. cada ejemplar, o remitiendo por giro postal dicha suma.

AURORA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO
Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.

Seguros contra la paralización del trabajo a causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO

Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio Marín

AMBROSIO DE MORALES, N.º 16

ALMACEN DE MADERAS

de todas clases y MAQUINA de ASERRAR de

RAFAEL MORALES

Ollerías, núm. 35. Córdoba

Electricidad

Ricardo Villamor (S. en C.)

—Alfonso XIII, 6.—Teléfono 419.—Córdoba—

Instalaciones Eléctricas.—Bombas Centrifugas

VENTILADORES.—CARGA DE ACUMULADORES

PARA FRUTAS, ARAGON, Para jardines, Valencia, Y para postres, el queso que se elabora en Herencia.

De venta en los establecimientos de Ultramarinos y Charinas de Alfonso Lorente Mateos, Alfaro, 17, y San Pablo, 49.—Teléfono 395.

SE ARRIENDA una habitación para muebles u otra clase de utensilios. Dan razón, Ribera, 11.

SE VENDE ropero de luna, tocador, sofá de ocho sillas, mesa, sillones, cuadros y transparente. Para verlos a todas horas Julio Burell, 1.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de buenos graneros, en la calle Cardenal Toledo, núm. 8.

OREMA DORA.—Antiséptico, higiénico y curativo de infalible resultado, para hacer desaparecer las erupciones de la piel, a la vez que las manchas, pecas, forúnculos y afecciones transmitidas por el contagio. Sin rival para la conservación y belleza del cutis, e incomparable para uso diario del tocador. De venta en farmacia, droguería y perfumería. Depósito central en Córdoba, Torrijos, número 2, Farmacia de herederos de García Góngora. En la misma se vende Aspirina Bayer, legítima a 3 pesetas tubo.

EN LA CALLE PEREZ DE CASTRO, número 11, se hace venta por atoneda, de una cómoda y seis sillas Victoria, todo seminuevo. Para verlo a cualquier hora de los días laborables.

Agencia Polo

Centro general de Comisiones y Representaciones.

Cosario diario a Sevilla y puntos intermedios.—Combinación con Huelva, Cádiz, Sanlúcar, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María y Chiploga.—Cosario a Montoro y Ecija.—Billetes kilométricos. Resérvas a dos fechas de hacer el encargo.

Oficinas: María Cristina, sin número. Sevilla, Martorel, 11. Montoro, Mart. Campos, 75.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindulina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Franco dos pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

Arrendamiento y almoneda

Desde el día se hace de un piso bajo en la calle Muñoz Capilla núm. 6, de esta ciudad, casa recién construida, en precio de 70 pesetas mensuales. Para tratar en la misma, donde también se vende un despacho completo, semi nuevo.

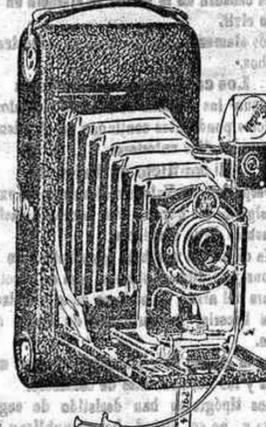
Chico

Se necesita uno para recados, en la calle Alfonso XIII, 24; Dr. Gómez Aguado.

VENTA DE COCHES.—Se vende un coche mildord, inglés, de inmejorable construcción, un domador con toldilla nueva, un tronco de guarniciones negras, inglesas, y una llumera; todo en muy buen estado. Raton, Avenida de Cervantes, 10.

VENTA.—Se hace del kiosco de hierro dedicado a Expenduría de Tabacos, situado en el paso del Gran Capitán. Para tratar, en el mismo.

Jamás se olvidan las vacaciones si a ellas se llevó un Kodak



Pronto pasa el verano; de él nada queda excepto un leve recuerdo, que desaparece al poco tiempo. No permita Vd. que sus vacaciones terminen este año sin haber adquirido un Kodak. El recuerdo de las escenas vividas durante los hermosos días estivales se conserva siempre por medio de las instantáneas Kodak.

El Kodak se aprende a manejar en media hora. Se eliminan las molestias del cuarto oscuro en todas las operaciones, y hay Kodaks de todos los precios desde 48 pesetas en adelante.

Kodak Vest Pocket Autográfico.
Se carga con película para 8 exposiciones de tamaño 4x6, que pueden fácilmente ampliarse al tamaño postal.
Con Objetivo Acromático ... Ptas. 48,00

Kodak Junior Autográfico No. 1A.
Hace fotografías 6 1/2 x 11 cm. Está provisto del Obturador Kodak Ball Bearing y Objetivo Acromático ... Ptas. 50,00

Kodak Autográfico No. 3.
Este Kodak puede cargarse con 12 exposiciones de tamaño 8 x 10 1/2. Lleva Obturador "Ball Bearing" y es provisto del sistema "Autográfico" que permite fechar y rotular las fotografías al tomarlas.
Con Objetivo Rápido Rectilíneo Ptas. 135,00

Kodak Autográfico No. 3A.
Hace fotografías del tamaño postal (8x14). Lleva el Obturador Kodak Ball Bearing y el sistema "Autográfico".
Con Objetivo Rápido Rectilíneo Ptas. 165,00

También hay Brownies para los niños, desde 13 pts. hasta 100 pts.

De venta en casa de: A. de la Torre y C.ª, Librería, 19, y Agustín Fragero, Gondomar, 4.—CÓRDOBA.

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Métodos modernos prácticos para aprender perfectamente en poco tiempo los idiomas FRANCÉS e INGLÉS, ortografía española, letra comercial, cálculos mercantiles, contabilidad, correspondencia comercial y mecanografía. Interesa a usted conocer nuestros sistemas de enseñanza. Dirección: J. Núñez, Carniceros, 1.—Córdoba.

PRODUCTORES Y COMERCIANTES!

¿Queréis vender bien vuestros productos?

Pasad vuestras ofertas a

FELIX RUIZ

Gran casa de Comisiones y Representaciones

Dirección telegráfica Madrid

Feruz-Madrid -27, calle de la Luna, 27-

SE ADMITEN huéspedes en familia, y se arriendan habitaciones. Argote, número 4. 10-5

REAL DE ESPINEL es la más conveniente por su gran rendimiento e inmejorable calidad. Ladrillos y tejas de Potosí; ventas por wagones. Para pedidos dirigirse a Isidoro Vital, calle Argote, sin número.—Córdoba. 10-7

DE INTERES.—Se vende una sierraválvula, una máquina de taponar sistema americano, una de cortar cartón, mostradores, mesas, verja de estables, tablas y esojones. Informarán Llano del Pretorio, núm. 3. 32

VENDO BALCONES, carácter siglo XVII, una cancela, puertas y un landeau casi nuevo. Calle Rey Heredia, 18. 10-9

Muebles de lujo

Se venden magníficos muebles de lujo, trenas, de madera oscura, de forma prieta y original, alcafor para dormitorio con dos camas gemelas, moderno y compuesto de todos los muebles necesarios, cuartos para señora, florita y balneario en estilo moderno, compuesto de todos los muebles necesarios, y alfombras se venden separadas y en blanco. Razón, Rambla de las Casas-Daza, núm. 10, de 8 a 10 tarde.

Se ofrece

persona seria y activa para administrar todos en contabilidad, correspondencia en idioma Inglés. Informes a Establecimiento de Promoción Comercial, Ofertas por escrito administración "Diario de Córdoba" (A. B. C.)—Córdoba.

Se venden

Buen mostrador con tablero de mármol, que mide 160x80; grifos grandes de metal para cervesas; vidrieras de mármol y un buen gallinero para las gallinas; en la Confitería "La Perla".

SE VENDEN dos puertas de parquets con todos sus accesorios, una puerta de maderas, tronzada, con rejilla, roscas y gradilla. San Felipe, 18.

Pérdida de perro cachorro blanco, meses, blanco, con dos manchas grandes por el lomo, la cara y rabo grueso y otras manchas menudas por el cuerpo. La persona que se lo encuentre o le ruega avisar a la confitería de María Concepción, 25.

ALMONEDA URGENTE.—Se venden de un arca de cedro, tallado, con figuras de cometas antiguas; Purisima de la lla y varias cosas más, y se vende la casa San Fernando, núm. 17.

Se vende un mostrador propio para joyería o restaurant, una estantería moderna, un ropero, un escaparate para una hornilla económica, una máquina aplastadora de cebada, una expramadora de ropa, una lavadora del sistema zapras para aceites, puertas de estables de todas clases, puertas, ventanas y balcones de todas clases. Oficio, sin número, frente a la de Carnicerías.

Se venden maderas usadas de carpintero, chapales de Segura, antiguos, de todas clases de medidas; tablas para el jado y entresuelo, puertas para cocinas y habitaciones, para cocinas, de maderas y balcones de todas clases, un portón con medio punto de hierro, luminas de hierro y muchos otros objetos más, todo procedente de un despacho. Alfayatas, núm. 2.

LA VERDADERA ESPERANZA, con sus grandes depósitos para limpiar de los pozos negros y sumideros, ruega al público que, para evitar engaños, se acuerde el nombre de esta Casa. No pague nada de pago que no estén firmados por Alberto López. Sucursales para avisos: San Alvaro, 19, Cuesta Luján, plomero; Kiosco del Salvador, Ancha de la Magdalena, 7, Moriscos 15. Imágenes plomera. Huerto de San Andrés, plomero; Madera Alta, plomero. San Agustín, 1, Plaza de las Cañas, cerca a equidistancia de Maese Luis. Valdeazn, zapatero; Huerto de San Agustín, núm. 7, donde está la oficina.

LA NUMANCIA.—Fábrica de tejidos de Alejandro Martínez.—La Fábrica que mejores productos elabora. Por su resistencia en el lavado es el más conveniente. Precios corrientes. Fábrica, Huerta de Maese Luis, Hornos de la Trinidad.

ARRENDAMIENTO.—Desde San Miguel próximo se arrienda la vivienda llamada de "El Carmen" sita en el alcafor de la alcafor. También se arrienda desde el día un espacioso granero en la calle Sánchez de Feria, 9. Para tratar con el dueño, Buen Pastor, 23.

ASFALTO.—Hace esta clase de trabajos Federico Espinosa, hijo, calle Agustín Moreno, núm. 165, donde se realizan avisos.

SE VENDE máquina cilindrica de hacer medias, seminueva. Potro, número 4, de 4 a 7.

VENT.—Se venden cajas y bañeros de madera de diferentes tamaños, para este arte para cocina y un pedazo de estantería de travertino. Para verlo y tratar, Realajo, 38, de cinco a seis tarde.

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS.—Se traspa, por no poderlo atender el dueño, un en el sitio más célebre de Belmez, con parque jardín capcioso, más de 12 meses. Tiene magnífica instalación al interior y exterior, y es el mejor y buen servicio de todas clases. Para detalles, a Antonio del Pozo, Realjo, 1.—Córdoba.

DIARIO DE CÓRDOBA.—La Organillera 268

•Tiene veinticuatro años.
•Trabajador infatigable, será un día un bienhechor de la humanidad.

T. S. V. P.

Felipe, agitado por un tambor nervioso, volvió la hoja de papel y leyó al dorso:

RESPUESTA DEL ORÁCULO

¡Valor!
•Antes de poseer al que amais, y que ya es vuestro prometido, tendréis algunos disgustos.
•Habrá resistencias por parte de vuestra familia. Se tratará de desviaros de vuestro amor.
•No cedáis. Resistid. Por eso es por lo que os he dicho VALOR.
•Habéis tenido ya muchas penas; tendréis más todavía, pero saldréis victoriosos de la lucha que os será preciso sostener.
•Desconfiad de un hombre entre dos edades que os habla paternalmente. Es un alma disimulada de quien vuestra familia y vuestros amigos no pueden esperar más que duelo y dolor.
•No escuchéis más voces que las de vuestro corazón y del deber. No sigáis más caminos que el del honor y acordáis de vuestros juramentos.
•Tal es la respuesta verdadera del oráculo.
Esto era todo.

PROFECIA

además es el prometido de Alicia desde hace mucho tiempo.
Felipe tuvo un sobresalto tremendo.
—¡El prometido!—repitió con voz débil como un suspiro.
—¿No lo sabías?—preguntó Matilde.
—No... lo ignoraba. ¿Cómo había de adivinarlo?
El joven, tambaleándose, se pasó la mano por su frente, mojado de sudor, y murmuró:
—Enrique es feliz... demasiado feliz. Su felicidad le creará muchos celos...
La palidez de Felipe era tan grande, su voz quebrada, su actitud expresaba una tan profunda postración, que Alicia, compadecida, volvió los ojos, y la misma Matilde casi se reprochó su crueldad.
—Era, sin embargo, preciso—se decía, como para excusarse de haber infligido tan agudo sufrimiento a un buen corazón, que seguramente no lo merecía.
Mientras pasaba lo que acabamos de contar, nuestros tres personajes continuaban marchando a paso lento.
Habían llegado cerca de la estación.
—Perdonad si os dejo un momento—balbuceó el conde—voy a echar esta carta de mi padre al buzón de la estación.
—Os esperamos aquí—respondió Matilde.
El joven arrjó una mirada a su alrededor.
Apercibió un estanco en la esquina de la calle del Puente de Champigny y se dirigió a él para comprar un sello.
Matilde, que le seguía con la vista, le vio enjugar una lágrima.

—¡Pobre muchacho!—dijo a Alicia—ha llevado un tremendo disgusto... me da pena verlo tan triste... Era imposible, sin embargo, dejarle creer que podía un día llegar a ser tan marido. Cuanto más se hubiese esperado, más rudo habría sido el golpe.
Por su parte, Felipe pensaba:
—Amá a Enrique... son prometidos... ¡Adiós mi sueño dorado!
Después de haber deslizado la carta de Roberto Vernière en el buzón de la estación, se unió a las dos jóvenes.
Había vuelto a ser dueño de sí mismo y se esforzaba en ocultar su dolor.
—¿Os gusta ir por la orilla del agua?—le preguntó Matilde.
—Me gusta ir por todas partes donde me lleváis—contestó el hijo de Amelia—pero no conozco el paraiso.
Matilde tomó su brazo. Ella tuvo un pequeño estremecimiento al apoyarse sobre él.
Felipe presentó el otro brazo a Alicia, diciéndole con una sonrisa que no crecía de amargura:
—Podéis aceptarlo, Enrique no se encolerizó.
Alicia aceptó, en efecto, silenciosamente.
Por senderos nuevamente trazados a través del parque, llegaron a orillas del Marne, cuyo curso seguieron hasta la verja que cerraba la propiedad Savanne, enfrente del pequeño desembarcadero. Pero la verja estaba cerrada y no tenían la llave.
Fue preciso subir por un estrecho y pendiente sendero que conducía desde el río a la avenida del Norte.